

Acta de Sesión

Segunda Sesión Ordinaria del mes de septiembre de 2013

En las instalaciones del ITAIPBC ubicada en Blvd. Díaz Ordaz número 12649 Local 1H, Segundo Nivel Centro Comercial Plaza Patria, Tijuana Baja California, el día **miércoles 11 de septiembre de 2013** a las **16:13 horas**, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros Ciudadanos que integran el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez y Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López, para celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del mes de septiembre de 2013**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- **Apertura de la sesión.**
- 2.- **Lista de asistencia.**
- 3.- **Declaración de apertura de la sesión.**
- 4.- **Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**
 - 4.1 **Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 03 de septiembre de 2013.**
 - 4.1.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.**
 - 4.2 **Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 30 de agosto al 05 de septiembre de 2013.**
 - 4.2.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.**
 - 4.3 **Informe mensual de seguimientos y avances por parte de la Secretaría Ejecutiva.**
 - 4.4 **Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/117/2012 presentado en contra del Instituto del Deporte y la Cultura Física del Estado.**



- 4.5 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/119/2012 presentado en contra de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.-----
- 4.6 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/127/2013 presentado en contra del Poder Legislativo.-----
- 4.7 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/128/2013 presentado en contra del Ayuntamiento de Ensenada.-----
- 4.8 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/141/2013 presentado en contra de Secretaría de Protección al Ambiente.-----
- 4.9 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/64/2012 presentada en contra de la Oficina del Titular del Ejecutivo de Gobierno del Estado.-----
- 4.10 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/65/2012 presentada en contra de la Secretaría General de Gobierno del Estado.-----
- 4.11 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/66/2012 presentada en contra de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.-----
- 4.12 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/67/2012 presentada en contra de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado.-----
- 4.13 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/68/2012 presentada en contra de la Secretaría de Fomento Agropecuario del Estado.-----
- 4.14 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/69/2012 presentada en contra de la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado.-----
- 4.15 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/70/2012 presentada en contra de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.-----
- 4.16 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/71/2012 presentada en contra de la Secretaría de Educación y Bienestar Social del Estado.-----
- 4.17 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/72/2012 presentada en contra de la Secretaría de Turismo del Estado.-----
- 4.18 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/73/2012 presentada en contra de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado.-----

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a checkmark, a signature, the number '26', and another signature.

- 4.19 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/74/2012 presentada en contra de la Secretaría de Pesca y Acuacultura del Estado.-----
- 4.20 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/75/2012 presentada en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.-----
- 4.21 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/76/2012 presentada en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.-----
- 4.22 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/77/2012 presentada en contra de la Secretaria de Salud del Estado.-----
- 4.23 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/78/2012 presentada en contra de ISSSTECALI.-----
- 4.24 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/80/2012 presentada en contra de la Comisión Estatal del Agua. -----

- 5.- Asuntos Generales.** -----
- 6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión.** -----
- 7.- Clausura de la Sesión.** -----

Desahogo del punto 1 del Orden Día.- “1.- Apertura de la sesión”. -----

El Consejero Ciudadano Presidente dio la bienvenida por orden alfabético a los integrantes del Pleno y a la Secretaría Ejecutiva.-----

Desahogo del punto 2 del Orden Día.- “2.- Lista de asistencia”. -----

La Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California certificando que se encontraban presentes los tres Consejeros Ciudadanos Titulares, por así constar en la lista de asistencia la firma de los mismos.-----

Desahogo del punto 3 del Orden Día.- “3.- Declaración de apertura de la sesión”

El Consejero Ciudadano Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria por existir el quórum legal para ello, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos y legales.-----

Así mismo manifestó que durante el desarrollo de la Sesión cuando se refiera al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California será válido cuando se mencione también al ITAIPBC por sus siglas como bien lo establece el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Baja California, y que cuando se trate de votaciones nominales de acuerdo a lo que disponen los artículos 61 y 63 se seguirá lo que a su vez establece el artículo 64 del mismo ordenamiento legal. - - -

Desahogo del punto 4 del Orden Día.- "4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día". - - - - -

La Secretaria Ejecutiva dio lectura al Orden del Día el cual por unanimidad fue aprobado con la solicitud del Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez de dar cuenta en una sola exhibición los proyectos de resolución de las denuncias públicas enlistadas en los puntos 4.9 al 4.23 debido a que es el mismo tema denunciado y el mismo contenido del proyecto de resolución, el cual en votación económica el Pleno aprobó con tres votos a favor y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV, declaró válido el acuerdo aprobado. - - - - -

Desahogo del punto 4.1 del Orden Día.- "4.1.- Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 03 de septiembre de 2013. Dispensa de lectura por remisión anticipada". - - - - -

Una vez dispensado el trámite de lectura por remisión anticipada y no habiendo comentarios se realizó la votación correspondiente. - - - - -

En votación económica el Pleno aprobó por unanimidad el Acta de Acuerdos y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV. del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado. **Anexo 1.** - - - - -

ACUERDO 2-9-2013/SE-1. Aprobación del Acta de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 03 de septiembre de 2013. - - - - -

Desahogo del punto 4.2 del Orden Día.- "4.2.- Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 30 de agosto al 05 de septiembre de 2013." - - - - -



Fue dispensado el trámite de lectura y no se expresaron comentarios. **Anexo 2.** - -

Desahogo del punto 4.3 del Orden Día.- "4.3.- Informe mensual de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva".-----

La Secretaria Ejecutiva mencionó al Pleno que por ser la segunda sesión del mes corresponde en esta ocasión remitir informe mensual por lo cual informa que del mes de enero a agosto se han celebrado un total de 32 sesiones en las que se han tomado un total de 391 acuerdos de los cuales se encuentran 365 cumplidos dando un porcentaje de 93% de cumplimiento, así mismo se indica que se han recibido 138 recursos de revisión de los cuales se encuentran 82 concluidos y 56 en trámite y respecto al año 2012 quedan pendientes de resolver 8 recursos de revisión, por otra parte se han recibido 105 denuncias públicas y referente al año 2012 quedan pendientes de concluir 16 denuncias públicas, de igual manera se indica que se han recibido un total de 104 solicitudes de acceso a la información de las cuales 73 son competentes y 31 incompetentes, encontrándose 72 de ellas concluidas y 1 en trámite, en lo que se refiere al mes de agosto se ha otorgado respuesta a las solicitudes en un promedio de 1.4 días y de manera anual en un promedio de 4.8 días; respecto a la Coordinación de Capacitación y Difusión se señala que en el mes de agosto se han celebrado 6 eventos los cuales en su mayoría se encuentran publicados en el portal y en relación con la Coordinación de Evaluación y Seguimiento se menciona que el portal se encuentra actualizado a excepción de dos fracciones una correspondiente a la Coordinación de Evaluación y Seguimiento y otra competente a todas la áreas. **Anexo 3.** -----

El Consejero Ciudadano Presidente así como los Consejeros Titulares reconocieron el trabajo de los servidores públicos del ITAIPBC por atender en tiempo y forma las solicitudes de acceso a la información, así mismo el Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez indicó que el próximo martes 17 de septiembre del año en curso se presentará el proyecto para el sistema de solicitudes de acceso a la información para este Órgano Garante.-----

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá solicitó una reunión de trabajo con la Secretaria Ejecutiva para enriquecer el informe que presenta al Pleno.-----

Desahogo del punto 4.4 del Orden Día.- "4.4.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/117/2012 presentado en contra del Instituto del Deporte y la Cultura Física del Estado. - - - -

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez expuso al Pleno el sentido de la resolución mediante el cual resulta procedente sobreseer el mismo ya que la

información solicitada por el recurrente se encuentra publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia del sujeto obligado.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido los acuerdos aprobados.-----

ACUERDO 2-9-2013/C2-2. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/117/2012 presentado en contra del Instituto del Deporte y la Cultura Física del Estado, mediante el cual se sobresee el mismo ya que la información solicitada se encuentra publicado en el Portal de Obligaciones de Transparencia del sujeto obligado, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Erendira Bibiana Maciel López "a favor" y Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor".-----

Desahogo del punto 4.5 del Orden Día.- "4.5.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/119/2012 presentado en contra de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.-----

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez informó al Pleno el sentido de la resolución mediante el cual se declara notoriamente improcedente el mismo toda vez que se recurre a una resolución que no ha sido emitida por el sujeto obligado.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido los acuerdos aprobados.-----

ACUERDO 2-9-2013/C2-3. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/119/2012 presentado en contra de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, mediante el cual se declara improcedente el mismo ya que se recurre una resolución que no ha sido emitida por el sujeto obligado, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información



Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Adrián Alcalá Méndez “a favor”, Erendira Bibiana Maciel López “a favor” y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. -----

Desahogo del punto 4.6 del Orden Día.- “4.6.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/127/2013 presentado en contra del Poder Legislativo. -----

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez mencionó al Pleno el sentido de la resolución mediante el cual se sobresee el mismo toda vez que de las constancias integradas en el expediente no se acredita existencia de la positiva ficta. -----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido los acuerdos aprobados. -----

ACUERDO 2-9-2013/C2-4. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/127/2013 presentado en contra del Poder Legislativo, mediante el cual se sobresee el mismo toda vez que de las constancias integradas en el expediente no se acredita la existencia de la positiva ficta, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Adrián Alcalá Méndez “a favor”, Erendira Bibiana Maciel López “a favor” y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. -----

Desahogo del punto 4.7 del Orden Día.- “4.7.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/128/2013 presentado en contra del Ayuntamiento de Ensenada. -----

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez manifestó al Pleno el sentido de la resolución mediante el cual se tiene por no interpuesto el mismo ya que el recurrente no atendió el requerimiento consistente en exhibir la solicitud de información hecha al Sujeto Obligado. -----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y



Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido los acuerdos aprobados. -----

ACUERDO 2-9-2013/C2-5. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/128/2013 presentado en contra del Ayuntamiento de Ensenada, mediante el cual se tiene por no interpuesto el mismo ya que el recurrente no atendió el requerimiento consistente en exhibir la solicitud de información hecha al Sujeto Obligado, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Adrián Alcalá Méndez “a favor”, Erendira Bibiana Maciel López “a favor” y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. -----

Desahogo del punto 4.8 del Orden Día.- “4.8.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/141/2013 presentado en contra de la Secretaría de Protección al Ambiente. -----

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez hizo de conocimiento al Pleno el sentido de la resolución mediante el cual se declara improcedente por ser cosa juzgada y no ser competencia de este Instituto.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido los acuerdos aprobados. -----

ACUERDO 2-9-2013/C2-6. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/141/2013 presentado en contra la Secretaría de Protección al Ambiente, mediante el cual se declara improcedente por ser cosa juzgada y no ser competencia de este Instituto, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Adrián Alcalá Méndez “a favor”, Erendira Bibiana Maciel López “a favor” y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. -----

Desahogo del punto 4.9 del Orden Día.- “4.9.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/64/2012



presentada en contra de la Oficina del Titular del Ejecutivo de Gobierno del Estado.-

A petición del Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez y con anuencia del Pleno se realizó en una sola votación los proyectos de resolución de las Denuncias Públicas correspondientes a los puntos 4.9 al 4.23 de la convocatoria debido a que es el mismo tema denunciado y el mismo contenido del proyecto de resolución mediante el cual se declara en las 14 resoluciones que el sujeto obligado cumple con la obligación de publicar la información a que se refiere el artículo 11 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.-

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución de las 15 denuncias públicas expuestas al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido los acuerdos aprobados.

ACUERDO 2-9-2013/C2-7. Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/64/2012 presentada en contra de la Oficina del Titular del Ejecutivo de Gobierno del Estado, mediante el cual se declara que cumple con la obligación de publicar la información a que se refiere el artículo 11 fracción II.

ACUERDO 2-9-2013/C2-8. Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/65/2012 presentada en contra de la Secretaría General de Gobierno del Estado, mediante el cual se declara que cumple con la obligación de publicar la información a que se refiere el artículo 11 fracción II......

ACUERDO 2-9-2013/C2-9. Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/66/2012 presentada en contra de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, mediante el cual se declara que cumple con la obligación de publicar la información a que se refiere el artículo 11 fracción II......

ACUERDO 2-9-2013/C2-10. Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/67/2012 presentada en contra de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, mediante el cual se declara que cumple con la obligación de publicar la información a que se refiere el artículo 11 fracción II......



ACUERDO 2-9-2013/C2-11. Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/68/2012 presentada en contra de la Secretaría de Fomento Agropecuario del Estado, mediante el cual se declara que cumple con la obligación de publicar la información a que se refiere el artículo 11 fracción II.-----

ACUERDO 2-9-2013/C2-12. Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/69/2012 presentada en contra de la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado, mediante el cual se declara que cumple con la obligación de publicar la Información a que se refiere el artículo 11 fracción II.-----

ACUERDO 2-9-2013/C2-13. Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/70/2012 presentada en contra de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social mediante el cual se declara que cumple con la obligación de publicar la información a que se refiere el artículo 11 fracción II.-----

ACUERDO 2-9-2013/C2-14. Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/71/2012 presentada en contra de la Secretaría de Educación y Bienestar Social del Estado, mediante el cual se declara que cumple con la obligación de publicar la información a que se refiere el artículo 11 fracción II.-----

ACUERDO 2-9-2013/C2-15. Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/72/2012 presentada en contra de la Secretaría de Turismo del Estado mediante, el cual se declara que cumple con la obligación de publicar la información a que se refiere el artículo 11 fracción II.-----

ACUERDO 2-9-2013/C2-16. Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/73/2012 presentada en contra de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, mediante el cual se declara que cumple con la obligación de publicar la información a que se refiere el artículo 11 fracción II.-----

ACUERDO 2-9-2013/C2-17. Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/74/2012 presentada en contra de la Secretaría de Pesca

Handwritten signatures and initials in black ink on the right margin of the page. There are four distinct marks: a large stylized signature at the top, a smaller signature below it, a circular mark resembling the number '3', and a vertical signature at the bottom.

y Acuacultura del Estado, mediante el cual se declara que cumple con la obligación de publicar la Información a que se refiere el artículo 11 fracción II.-----

ACUERDO 2-9-2013/C2-18. Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/75/2012 presentada en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, mediante el cual se declara que cumple con la obligación de publicar la información a que se refiere el artículo 11 fracción II.-----

ACUERDO 2-9-2013/C2-19. Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/76/2012 presentada en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, mediante el cual se declara que cumple con la obligación de publicar la información a que se refiere el artículo 11 fracción II.-----

ACUERDO 2-9-2013/C2-20. Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/77/2012 presentada en contra de la Secretaria de Salud del Estado, mediante el cual se declara que cumple con la obligación de publicar la información a que se refiere el artículo 11 fracción II.-----

ACUERDO 2-9-2013/C2-21. Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/78/2012 presentada en contra de ISSSTECALI, mediante el cual se declara que cumple con la obligación de publicar la información a que se refiere el artículo 11 fracción II.-----

Siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Erendira Blbiana Maciel López "a favor" y Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor".-----

Desahogo del punto 4.24 del Orden Día.- "4.24.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/80/2012 presentada en contra de la Comisión Estatal del Agua.-----

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez expuso al Pleno el sentido de la resolución mediante el cual se declara que cumplen con la obligación de publicar la información a que se refiere el artículo 11 fracción VII.-----



Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido los acuerdos aprobados. -----

ACUERDO 2-9-2013/C2-22. Aprobación del proyecto de resolución del Denuncia Pública DP/80/2012 presentada en contra de la Comisión Estatal del Agua, mediante el cual se declara que cumplen con la obligación de publicar la Información a que se refiere el artículo 11 fracción VII, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Adrián Alcalá Méndez “a favor”, Erendira Bibiana Maciel López “a favor” y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. -----

Desahogo del punto 5 del Orden del Día.- “5.- Asuntos Generales”. -----

Haciéndose constar por parte de la Secretaria Ejecutiva que no hubo tema enlistado a desahogarse en este punto.-----

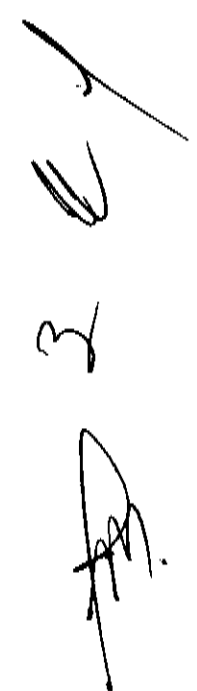
Desahogo del punto 6 del Orden Día.- “6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión”. -----

Para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del mes de septiembre se establece el día martes 17 de septiembre de 2013 lugar y hora por definir.-----

Desahogo del punto 7 del Orden Día.- “7.-Clausura de la Sesión”. -----

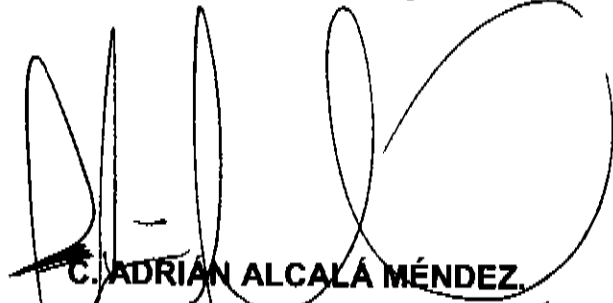
Finalmente el Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León manifestó lo siguiente: siendo las 17:09 horas del día miércoles 11 de septiembre de 2013, se clausura esta Segunda Sesión Ordinaria del Pleno de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California correspondiente al mes de septiembre de 2013, por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de 13 fojas escritas por un solo lado, firmadas al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Ciudadano Presidente, y por los Consejer@s Ciudadan@s Titulares y

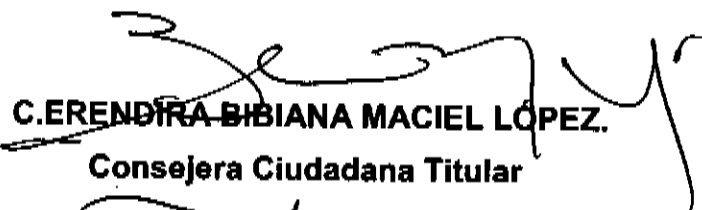




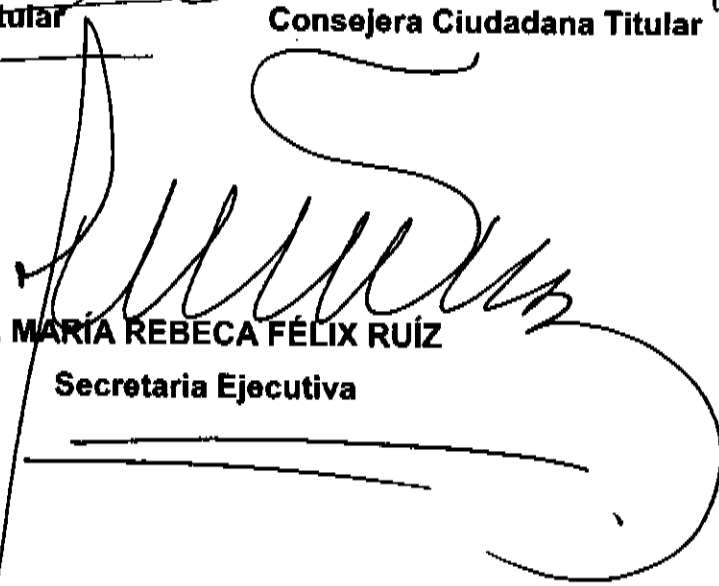
C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN
Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPBC



C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ,
Consejero Ciudadano Titular



C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ,
Consejera Ciudadana Titular



C. MARÍA REBECA FÉLIX RUÍZ
Secretaria Ejecutiva